



## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**.es

### **EL RETRASO DE UN CAMBIO NORMATIVO DEJA SIN AYUDAS A 600 AUTÓNOMOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN DE LA PALMA**

CEOE y ATA reclaman que no sea necesario darse de baja en la actividad para poder percibir las prestaciones por la erupción

(Contenido exclusivo para suscriptores del periódico)

## ***LAS CUALIDADES DEL QUESO MAJORERO SE PRESENTAN EN EL ESPACIO GASTRONÓMICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN***

*Los productos del sector primario majorero son presentados estos días en el Salón Gourmets en Madrid, gracias al stand institucional del Cabildo de Fuerteventura y las catas diarias que se organizan en cada jornada. En la tarde de ayer, 19 de octubre, las cualidades del queso majorero protagonizaron una cata desarrollada en el Espacio Gastronómico Universo Alimentos de España, el área de la feria que pertenece al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

*El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegido Queso Majorero se encargó de desarrollar esta cata, en la que profesionales del sector degustaron el producto y conocieron los detalles de dicha denominación de origen y la raza caprina majorera. Los catadores profesionales pudieron degustar queso de leche cruda untado en aceite de oliva y curado de leche pasteurizada.*

*En la presentación, se detallaron los distintos tipos de queso majorero que se elaboran (leche cruda o pasteurizada), así como las categorías (tierno, semicurado y curado). Asimismo, aprendieron a identificar un queso majorero por la etiqueta.*

*Además, conocieron en qué consiste la DOP, que nació gracias a la determinación de un grupo de ganaderos y artesanos para el fomento de la actividad quesera. Todo este esfuerzo se vio recompensando cuando Fuerteventura obtuvo en 1996 la primera Denominación de Origen Protegida de Canarias y de todo el territorio español para quesos de cabra.*

*El consejero insular, David de Vera, ha destacado la gran acogida que han tenido todos los productos majoreros, que han sido presentados estos días*

en la feria gastronómica más importante de Europa, bajo la marca Producto de Fuerteventura-Reserva de la Biosfera. De Vera explica que las jornadas han sido muy productivas, con gran número de público asistente a las catas y una gran curiosidad por los productos mayoreros. En este sentido, destaca que lo importante es sobre todo informar a los asistentes sobre los productos, sus elaboraciones y las posibles relaciones comerciales que se puedan establecer con los productores y productoras.

Estas catas diarias dan a conocer la calidad de productos como aceite, vino, queso, mojo y mermeladas en las que participan catadores profesionales que han valorado muy positivamente su riqueza.

Asimismo, el consejero insular agradeció la labor que durante todo el año realiza el Consejo Regulador de la DOP Queso Majorero para la promoción, fomento y control de calidad de un producto de gran arraigo y tradición en la Isla. Extendió asimismo su felicitación a todos los productores y elaboradores que participan durante estos días en la feria y que son reflejo de la excelencia de las producciones de Fuerteventura.



## ***XV ASAMBLEA / EL AGRICULTOR MURCIANO, MIGUEL PADILLA, ELEGIDO NUEVO SECRETARIO GENERAL DE COAG A NIVEL NACIONAL***

Toma el relevo del histórico líder agrario, Miguel Blanco, que tras su etapa en la Secretaría General de COAG pone punto y final a sus 38 años de trayectoria en el sindicalismo agrario. Por primera vez, la Comisión Ejecutiva de COAG contará con tres mujeres. Se acomete un importante relevo generacional, al reducir la edad media de la nueva dirección de 61 a 49 años.

Madrid, 20 de octubre de 2021. El agricultor murciano, Miguel Padilla Campoy, ha sido elegido este mediodía nuevo Secretario General de COAG a nivel nacional, dentro de una Comisión Ejecutiva que contará por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

*primera vez en la historia de la organización con tres mujeres y acomete un importante relevo generacional al reducir la edad media de sus integrantes de 61 a 49 años. De esta manera, la Comisión Ejecutiva elegida durante la XV Asamblea General de COAG, celebrada durante el 19 y 20 de octubre en Madrid, queda constituida por:*

*Miguel Padilla, Secretario General de COAG. COAG Murcia.*

*Andoni García, ganadería familiar láctea. EHNE Bizkaia*

*Charo Arredondo, ganadera vacuno de leche. UGAM-COAG Cantabria.*

*Jaume Bernis, ganadero de porcino. JARC-COAG Catalunya.*

*Ángeles Santos, ganadera ovino de carne y leche. COAG Castilla y León.*

*Andrés Góngora, agricultor de hortalizas en invernadero. COAG Andalucía.*

*Maria del Carmen Pérez, ganadera canaria .COAG-Canarias,*

*Javier Fatas. agricultor alfalfa y forrajes. UAGA-COAG Aragón.*

*Durante su primera intervención como Secretario General de COAG, Miguel Padilla ha alertado sobre los efectos del proceso de uberización del campo español. “En este momento nos estamos jugando el futuro de nuestro modelo de agricultura profesional y social. Cada vez somos menos agricultores y agricultoras profesionales y cada vez es más difícil el relevo generacional. Sobre nuestro retroceso avanzan otros modelos basados en la integración, la concentración y la financiarización del sector agrario a través de capitales externos y fondos de inversión. Aproximadamente la mitad de la producción final agraria en nuestro país, ya se encuentra en manos de sociedades mercantiles en este momento”.*

*En este sentido, ha señalado que “las políticas públicas deben enfocarse en el gran reto al que nos enfrentamos, que es la preservación, promoción, adaptación y fortalecimiento del modelo social y profesional de agricultura mayoritario en Europa, es decir una agricultura con agricultores y agricultoras. Es el modelo en el que creemos y estamos también seguros que son los hombres y mujeres del campo los que más*



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

*pueden aportar al conjunto de la sociedad y al desarrollo económico y medioambiental de nuestro medio rural”.*

*A renglón seguido ha afirmado que el otro pilar de la actuación de COAG seguirá siendo, como lo ha sido hasta ahora, la revisión de las políticas de mercado: unos precios justos y unas rentas dignas para los hombres y mujeres del campo, a través de un reequilibrio de la cadena agroalimentaria y el cese de las importaciones sin control. “No puede ser que tengamos que competir con importaciones de terceros países que entran sin control y sin cumplir la normas que nosotros cumplimos, porque nos las impone la normativa comunitaria”, ha sentenciado.*

*Asimismo ha subrayado que la nueva Comisión Ejecutiva, tal como se recoge en la resolución aprobada por la XV Asamblea, convocará la Comisión de Igualdad de Género para comenzar los trabajos de adecuación de la estructura interna que permitan lograr los objetivos señalados. “Es decir, garantizar la participación de nuestras afiliadas en las áreas y sectores, removiendo los obstáculos que impiden que muchas mujeres alcancen la representatividad, analizando dónde están esos techos de cristal y esos suelos pegajosos que no las permiten salir a la vida pública o que las retienen en su invisibilidad y silencio dentro de las explotaciones, trabajando, pero sin reconocimiento y visibilidad”, ha argumentado.*

*Además del nuevo secretario general electo, durante el acto de clausura ha intervenido el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el Coordinador de Juventudes Agrarias de COAG, Marcos Garcés, la responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES, Inmaculada Idañez, Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas, la Presidenta del COPA\_COGECA, Christiane Lambert, Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC), Morgan Ody.*

**BIO / Miguel Padilla Campoy (Lorca, 1959).**

*Agricultor y ganadero profesional en Lorca (Murcia), gestiona desde hace más de 30 años una explotación mixta dedicada al cultivo de producciones hortofrutícolas y a la producción de energía fotovoltaica. Aunque cursó estudios de Derecho en la Universidad de Murcia, siempre se ha dedicado de forma profesional a la actividad agraria.*



*Entre 2012 y 2021 ha sido Presidente de COAG-Murcia, cargo que ha compaginado con el de responsable de Organización de la Comisión Ejecutiva de COAG a nivel nacional. Además, es patrono de la Fundación “Agricultura VIVA” y la “Fundación Agromutua”. También es miembro del Comité Económico y Social de la Región de Murcia. Entre otras responsabilidades, Miguel Padilla ha sido Presidente de COAG Lorca y Presidente de la Cooperativa SUAGRILORCA.*

**fuerteventuradigital**

@fuertedigital

## **EN FUERTEVENTURA ABREN LUNES 25 DE OCTUBRE EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS AGROPECUARIAS**

**En Fuerteventura abren lunes 25 de octubre el plazo para solicitar las ayudas agropecuarias**

**En Fuerteventura abren lunes 25 de octubre el plazo para solicitar las ayudas agropecuarias**

**El Cabildo de Fuerteventura abre este lunes, día 25 de octubre, el plazo para solicitar las ayudas agropecuarias, que concede la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para respaldar la actividad de agricultores y ganaderos. Las personas interesadas tienen hasta el próximo 8 de noviembre (15 días naturales) para entregar las solicitudes.**

**Esta línea prioritaria de ayudas asciende a más de 1,3 millones de euros y se dirige a fortalecer las empresas agropecuarias vinculadas al sector primario, ayudándoles a hacer frente a sus gastos de funcionamiento, proporcionándoles ese balón de oxígeno que tanto necesitan en la asfixiante situación en la que se encuentran ganaderos y agricultores de Fuerteventura.**

**Según el consejero insular, David de Vera, “la actual situación ha**

provocado la limitación drástica o incluso el cese de la actividad agropecuaria, por lo que debemos proporcionar esta línea de ayudas de urgencia dirigidas al mantenimiento de la actividad, así como del personal asociado a sus explotaciones”.

Para ello, se incrementó la cuantía destinada a las ayudas y se modificaron las bases reguladoras para su concesión para adaptarlas a la realidad de la actividad agropecuaria y ayudar a fortalecer el tejido productivo del sector primario.

De Vera explica, además, que el sector se ve muy afectado por el elevado coste que supone el mantenimiento de la actividad, así como el incremento de los precios de la alimentación animal al que tienen que ser frente, lo que conlleva una pérdida de la competitividad, reducción de empleo y del tejido empresarial asociado.

Para la concesión de las ayudas se tendrá en cuenta la plantilla de trabajadores de las explotaciones. Las explotaciones ganaderas recibirán hasta 6.000 euros por trabajador, con un máximo de 24.000 euros, mientras que las ayudas a agricultores llegarán hasta los 12.000 euros, también con un máximo de 24.000.

La compleja situación en que se ha sumido el sector agrícola y ganadero propicia que desde las administraciones públicas se acometan medidas extraordinarias para el mantenimiento y reactivación de la actividad. La restauración y la hostelería han sido los principales destinatarios de los productos agropecuarios, y en mayor medida de los productos agrícolas, que con la paralización del turismo y el cierre de estos se han visto especialmente afectados.

Las solicitudes deben ser presentadas en el Registro General del Cabildo de Fuerteventura o por cualquier otro medio contemplado en el art. 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Toda la información se puede contactar en las oficinas de atención agraria de Fuerteventura.



## BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

**ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca**

**4484 Secretaría General Técnica.- Anuncio de 7 de octubre de 2021, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas sin promover la concurrencia por esta Consejería, durante el segundo trimestre de 2021.**

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

*Anuncio – Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

*Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria. Objeto: Actualización y mantenimiento de licencias ORACLE del FEGA. Expediente: 2020/13\_98946 Prorroga.*

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-42764](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-42764)

*Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria. Objeto: Actualización y mantenimiento de licencias ORACLE del FEGA. Expediente: 2020/13\_98946 Prorroga.*

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-42765](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-42765)





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegeste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060